

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 04/2019

ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las diez horas del día cuatro de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del CONALEP Hidalgo, el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y participantes, sita en circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 33 Fracción II y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 de su Reglamento, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No CONALEP 04/2019 referente a la adquisición de "Material eléctrico".

Acto presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Comité de Adquisiciones y Servicios del CONALEP Hidalgo.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1. Presentar original y copia del registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal del presente ejercicio del proveedor y/o los estados financieros dictaminados.
3. Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.

Aclaraciones Técnicas

Se ratifica lo establecido en bases.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, comparecen los CC. Hugo Bautista García, Fernando Cervantes Ramírez, en representación de Grupo Inelpro S.A de C.V. y Luis Miguel Badillo Méndez, respectivamente, quienes en este acto exhiben sus escritos de interés en participar en la presente invitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 04/2019

ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

Aclaraciones administrativas

No presentan aclaraciones administrativas.

Aclaraciones técnicas


No presentan aclaraciones técnicas.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases del proceso de la Invitación a cuando menos tres personas No CONALEP 04/2019 referente a la adquisición de "Material eléctrico", por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los invitados participantes.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:40 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.


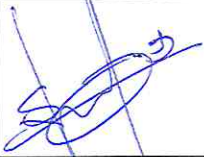
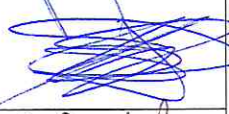
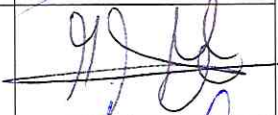


Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 04/2019

ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO

Secretario Ejecutivo	Lic. German Hernández Pérez	
Vocal	Lic. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Ing. Camilo Cesar Soto Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Subdirector de Infraestructura y Mantenimiento de CONALEP Hidalgo	

LICITANTES

RAZON SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Inelpro S.A de C.V.	Hugo Bautista García	
Luis Miguel Badillo Méndez	Fernando Cervantes Ramírez	